

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISTEMAR S.A.

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las diez Horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de SISTEMAR S.A. Al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Señor ING. JOSE A. SANSUR ODE, propietario de 12.500 participaciones sociales de (US\$ 0.04) cada una y actúa como Gerente Secretar la Señora, **KRONFLE DE SANSUR ELISE** propietaria de 12.500 participaciones sociales de (US\$ 0.04) respectivamente. Cada acción tienen derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de mil dólares (US\$1.000.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día-tro.) Conocer los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2015, así como deliberar y aprobar las mismas, y resolver de ser caso sobre el destino de los resultados; y 2do.) Nombrar comisario y fijar su remuneración. También se exhibe por secretario de haberse convocado al comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos a tratarse en esta reunión, la Junta de Accionista entra inmediatamente a considerar el primer punto del día, dando lectura a los informes presentados por el comisario y el Gerente General, así como de las cuentas Pérdidas y Ganancias, el Balance General anual y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2015.

La Junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección del señor Milton Cevallos Intrago, como comisario, con una remuneración de Doscientos Cincuenta dólares anuales. (US\$150.00) Por haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redacción de la presente acta. La misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.- Presidente de la Junta Accionista Secretario

AD. HOC Comisario

ING. JOSE A. SANSUR ODE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

KRONFLE DE SANSUR ELISE
ACCIONISTA